

- Un (1) Equipo Rooftop 8.5 TRFC por bomba UTA Prefiltros, Filtros Absolutos, Manómetros en Quirófano Eq. N°8.
- Un (1) Equipo Rooftop 8.5 TRFC por bomba UTA Prefiltros, Filtros Absoluto Manómetro en Quirófano eq.10.
- Un (1) Equipo Rooftop 8.5 TRFC por bomba UTA Prefiltros, Filtros Absoluto, Manómetros en Quirófano Eq. N° 11.
- Un (1) Equipo Rooftop 20 TRFC por bomba en Clínica Médica.
- Un (1) Equipo Rooftop 20 TRFC por bomba en Maternidad.
- Un (1) Equipo Rooftop 15 TRFC por bomba en Sala de Parto.

### 3.- CARPINTERIAS

**CONSULTA:** Respecto a las carpinterías detalladas a colocar en el Centro de Recuperación Nutricional, se solicita identificar la ubicación y cantidad de PF 1.-

**Respuesta:**

- *Respecto a las Carpinterías del Centro de Rehabilitación Nutricional, No se contemplan Paños Fijos N° 1.*

Efectuada la aclaración pertinente, se informa que la presente circular aclaratoria con consulta, forma parte integrante del pliego de condiciones particulares, técnicas y anexos aprobados mediante resolución 10/2020.

Sin otro particular saludo a Uds., atentamente.

